



AL BME GROWTH

Barcelona, 29 de Octubre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, Holaluz-Clidom, S.A. [la "Sociedad"] pone en su conocimiento el siguiente:

Otra Información Relevante

Adjunto a este documento se incluye:

- Informe de auditoría y cuentas semestrales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021 e informe de gestión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Joaquim Ibern
Director de Finanzas Corporativas
HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

Informe de Revisión Limitada

Holaluz-Clidom, S.A.

Estados Financieros Intermedios
correspondientes al periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2021



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los accionistas de Holaluz-Clidom, S.A., por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Holaluz-Clidom, S.A., que comprenden el balance al 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

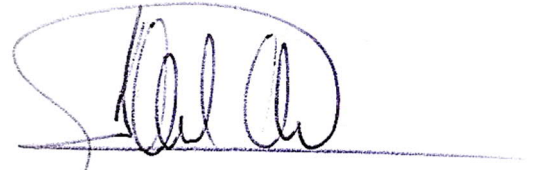
Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Holaluz-Clidom, S.A., al 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Holaluz-Clidom, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

ERNST & YOUNG, S.L.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/06897 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya



Albert Closa Sala

25 de octubre de 2021



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

Estados Financieros Intermedios y Notas
Explicativas al 30 de junio de 2021

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIERO INTERMEDIOS

- Balance al 30 de junio de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2021
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2021
- Estado de flujos de efectivo al 30 de junio de 2021
- Notas explicativas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	NOTA	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		39.540.175	41.123.766
Inmovilizado intangible.	5	12.279.255	10.257.411
Patentes, licencias, marcas y similares.		1.689	2.486
Desarrollos		12.108.570	10.052.452
Aplicaciones informáticas.		168.996	202.476
Inmovilizado material.	6	642.943	645.138
Terrenos y construcciones.		322.828	346.254
Instalaciones técnicas, maquinaria, y otro inmovilizado material.		320.115	298.884
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		4.402.922	3.493.022
Instrumentos de patrimonio.	8	42.000	42.000
Créditos a empresas.	9; 21	4.360.922	3.451.022
Inversiones financieras a largo plazo.	9	2.657.285	11.959.630
Derivados	16	2.463.265	11.082.093
Otros activos financieros.	9	194.020	877.537
Activos por impuesto diferido.	18	2.821.421	2.085.440
Periodificaciones a largo plazo		16.736.349	12.683.126
ACTIVO CORRIENTE		125.558.621	71.509.446
Existencias.		287.118	694.513
Anticipos a proveedores		287.118	694.513
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	10	48.751.386	30.585.163
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		36.709.205	27.235.078
Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	21	9.283.961	3.197.447
Deudores varios.		640.863	16.119
Personal.		60.868	36.658
Activos por impuesto corriente.	18	8.169	8.223
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	18	1.615.581	91.638
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		1.283.742	15.467
Créditos a empresas.	9; 21	1.282.032	14.167
Otros activos financieros.		1.710	1.300
Inversiones financieras a corto plazo.		40.593.737	2.899.238
Derivados	16	36.720.872	-
Otros activos financieros.	9	3.872.865	2.899.238
Periodificaciones a corto plazo.	9	8.065.730	3.710.935
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11	27.009.647	33.604.128
Tesorería.		27.009.647	33.604.128
TOTAL ACTIVO		165.098.796	112.633.212

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	30/06/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		40.299.848	46.763.005
Fondos propios.	12	39.403.625	41.759.490
Capital.		617.385	617.385
Capital escriturado.		617.385	617.385
Prima de emisión.		43.730.866	43.730.866
Reservas.		-2.284.146	-1.680.341
Legal y estatutarias.		123.477	123.477
Otras reservas.		-2.407.623	-1.803.818
Acciones Propias		-300.205	-304.602
Resultado del ejercicio		-2.360.263	-603.818
Ajustes por cambios de valor.		896.223	5.003.515
Operaciones de cobertura.	16	896.223	5.003.515
PASIVO NO CORRIENTE		28.620.266	15.664.819
Deudas a largo plazo.	14	28.321.526	13.996.981
Deuda con entidades de crédito.	14	17.313.264	9.586.242
Derivados	16	11.008.262	4.410.739
Pasivos por impuesto diferido.	18	298.740	1.667.838
PASIVO CORRIENTE		96.178.681	50.205.388
Provisiones a corto plazo.	13	96.662	211.573
Deudas a corto plazo.	14	41.918.647	20.075.772
Deuda con entidades de crédito.		15.134.198	13.308.450
Otros pasivos financieros.		34.293	-
Derivados	16	26.750.157	6.767.322
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		54.163.370	29.799.857
Proveedores	15	35.579.400	22.314.725
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.945.051	-
Acreedores varios.	15	8.107.454	3.436.566
Personal (remuneraciones pendientes de pago).	15	391.827	624.597
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	15,18	3.097.877	1.887.438
Anticipos de clientes.	15	2.041.761	1.536.531
Periodificaciones a corto plazo.		-	118.186
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		165.098.796	112.633.212

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.
 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 31 DE
 MARZO DE 2020

	NOTAS	30/06/2021	31/03/2020
Importe neto de la cifra de negocios.	19	184.392.081	120.643.215
Ventas.		183.359.897	120.643.215
Prestaciones de servicios		1.032.184	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo.	5.1	2.042.652	1.685.361
		-	-
Aprovisionamientos.	19	- 166.907.317	111.038.150
Consumo de mercaderías.		- 165.875.133	111.038.150
Trabajos realizados por otras empresas		- 1.032.184	-
Otros ingresos de explotación.	19.3	1.857.380	903.168
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		1.857.380	899.996
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.			3.172
Gastos de personal.	19	- 5.849.763	-5.011.913
Sueldos, salarios y asimilados.		- 4.458.462	-4.006.753
Cargas sociales.		- 1.391.301	-1.005.160
Otros gastos de explotación.		- 16.499.711	-9.263.817
Servicios exteriores.	19	- 14.547.057	-8.619.683
Tributos.		- 237.880	-244.588
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	- 1.714.774	-399.479
Otros gastos de gestión corriente.			-67
Amortización del inmovilizado.	5,6,19	- 1.770.160	-1.069.891
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	-	-34.516
Otros Resultados	19	- 135.057	-113.783
Gastos excepcionales		- 152.308	-272.200
Ingresos Excepcionales.		17.250	158.417
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		- 2.869.896	-3.300.326
Ingresos financieros.		41.632	25.115
De valores negociables y otros instrumentos financieros.		4.724	690
De empresas del grupo y asociadas.		36.908	24.425
Gastos financieros.		- 267.978	-364.821
Por deudas con terceros.	19	- 267.978	-364.821
RESULTADO FINANCIERO		- 226.347	-339.706
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18	-3.096.243	-3.640.032
Impuestos sobre beneficios.	18	735.980	843.433
RESULTADO DEL EJERCICIO		-2.360.263	-2.796.599



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

	Notas	30/06/2021	31/03/2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-2.360.263	-2.796.599
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Por cobertura de flujos de efectivo		3.341.281	-8.182.302
Efecto impositivo		-835.320	2.045.575
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.505.961	-6.136.726
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Por cobertura de flujos de efectivo		-8.817.670	-2.612.708
Efecto impositivo		2.204.418	870.903
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-6.613.252	-3.483.610
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		- 6.464.555	-12.416.936

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total Patrimonio Neto
	(Nota 12.1)	(Nota 12.3)	(Nota 12.2)	(Nota 12.1)		(Nota 16)	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	617.385	43.730.866	-1.680.341	-304.602	-603.818	5.003.515	46.763.005
Total Ingresos / Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-2.360.263	-4.107.292	-6.467.555
Operaciones con Accionistas	-	-	-	4.397	-	-	4.397
Otras operaciones	-	-	-	4.397	-	-	4.397
Distribución de resultado del ejercicio anterior	-	-	-603.805	-	603.818	-	13
Saldo a 30 de junio de 2021	617.385	43.730.866	-2.284.146	-300.205	-2.360.263	896.223	40.299.848

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total Patrimonio Neto
	(Nota 12.1)	(Nota 12.2)	(Nota 12.2)	(Nota 12.2)		(Nota 16)	
Saldo a 30 de septiembre de 2019	506.771	13.846.548	-1.031.096	-	768.301	3.483.611	17.574.134
Total Ingresos / Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-2.796.599	-9.620.337	-12.416.936
Operaciones con Accionistas	110.614	29.884.318	-2.016.085	-300.000	-	-	27.678.846
Ampliación de Capital	110.614	29.884.318	-2.016.085	-300.000	-	-	27.678.846
Distribución de resultado del ejercicio anterior	-	-	768.301	-	-768.301	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2020	617.385	43.730.866	-2.278.881	-300.000	-2.796.599	-6.136.726	32.836.044

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MARZO DE 2020

	<u>NOTA</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.157.759	-2.214.892
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-3.096.243	-3.640.032
Ajustes del resultado		3.630.683	1.587.287
Amortización del inmovilizado (+)		1.770.161	1.697.273
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.714.774	339.479
Variación de provisiones (+/-)		-114.912	-144.275
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		-	34.516
Ingresos financieros (-)		-41.632	25.115
Gastos financieros (+)		267.978	-364.821
Otros ingresos y gastos (+/-)		34.314	-
Cambios en el capital corriente:		849.665	-501.853
Existencias (+/-)		407.395	26.600
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-19.448.258	3.694.451
Otros activos corrientes (+/-)		-4.354.795	144.696
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		24.363.515	-2.322.025
Otros pasivos corrientes (+/-)		-118.192	-2.045.575
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-226.347	339.706
Pagos de intereses (-)		-267.978	364.821
Cobros de intereses (+)		41.632	-25.115
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-17.309.393	-6.495.793
Pago por inversiones (-):		-17.309.393	6.638.559
Empresas del grupo y asociadas		-2.178.175	-1.809.000
Inmovilizado intangible	5	-3.717.355	-4.807.953
Inmovilizado material	6	-72.456	-21.607
Otros activos financieros		-11.341.409	-
Cobros por desinversión (+):		-	142.766
Otros activos financieros		-	142.766
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		9.557.155	30.138.754
Cobros y pagos por instrumentos del patrimonio		4.385	27.678.847
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		4.385	27.678.847
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		9.552.770	2.459.907
Emisión:		10.080.657	3.401.634
Deudas con entidades de crédito (+)		10.080.657	3.401.634
Devolución y amortización de:		-527.887	-941.727
Deudas con entidades de crédito (-)		-527.887	-941.727
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-6.594.481	21.428.069
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	33.604.128	7.182.200
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	27.009.647	28.610.269

HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INTERMEDIO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2021

1. Actividad

HOLALUZ-CLIDOM, S.A. (en adelante Holaluz o la Sociedad) fue constituida el 12 de noviembre de 2010. Su domicilio social está en Barcelona, Passeig de Joan de Borbó, 99, 08039, 4ta planta. Con fecha 6 de septiembre de 2019 la Sociedad modificó su denominación social a HOLALUZ-CLIDOM, S.A (anteriormente CLIDOM ENERGY, SL).

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social, la compraventa, incluso a nivel internacional, producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión, sea cual fuere su fuente de generación y producción. Adicionalmente la Sociedad presta servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones.

También tiene como actividad la representación frente a terceros, y en concreto ante el mercado eléctrico, de plantas de producción de energía eléctrica de régimen especial considerada de origen renovable.

Su actividad principal es la comercialización de energía en general.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Con fecha 25 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital a través de una oferta pública de suscripción de acciones, mediante aportaciones dinerarias, con el objeto de incrementar los fondos propios de la Sociedad en un importe efectivo máximo de 30M de euros (nominal + prima). La Junta General acordó igualmente solicitar la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB; Segmento Empresas en Expansión: MAB-EE; hoy denominado BME Growth (Bolsas y Mercados Españoles de la totalidad de las acciones representativas del capital de la Sociedad en circulación y, en particular, de las acciones emitidas en el marco de la oferta de suscripción. Dicha ampliación de capital fue aprobada con fecha 21 de noviembre de 2019 por el Consejo de Administración de la Sociedad (ver nota 12), y admitidas a cotización del MAB-EE en la misma fecha.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021 han sido formulados por los Administradores de la Sociedad . Las Cuentas Anuales del ejercicio de 3 meses terminado 31 de diciembre de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 19 de mayo de 2021

HOLALUZ-CLIDOM, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Holaluz al poseer el 100% del capital social de sus sociedades filiales.

Desde el mes de noviembre de 2019, las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB; hoy BME Growth); Segmento Empresas en Expansión. (Ver nota 12).

Con el objetivo de adaptar la evolución del ejercicio fiscal al año natural la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó el 26 de marzo de 2020 un cierre fiscal de 3 meses correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020. A partir del ejercicio 2021 y para los siguientes ejercicios, el año fiscal sigue el año natural, del 1 de enero a 31 de diciembre.

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 se presentan de acuerdo con lo establecido por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como en las modificaciones al Plan General de Contabilidad establecidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y en lo que no se oponga a lo anterior, por el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Sector Eléctrico.

Los presentes estados financieros intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2021, y de los resultados de sus operaciones, así como de los cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo, que se han producido en la Sociedad en el periodo desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021 y han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio, las correspondientes al ejercicio de tres meses cerrado el 31 de diciembre de 2020. Para la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 30 de junio de 2021 se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas al 30 de junio de 2021 referentes al periodo de 6 meses, las correspondientes al 31 de marzo de 2020, referente al último periodo de 6 meses auditado y publicado por la Sociedad. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa y cualitativa a las mencionadas fechas, según corresponda la información al balance o a la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando una norma contable establece que no es necesario.

c) Principios contables

Para la elaboración de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021 se han seguido los principios contables generalmente aceptados y las normas de valoración descritas en el apartado 3 de las notas explicativas. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La activación y vida útil de activos materiales e intangibles (nota 4a y 4b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4c).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4f).
- Provisiones de ingreso por energía suministrada a clientes pendiente de facturar y provisiones de gasto por compra de energía y coste de peajes pendiente de recibir factura.
- La estimación de proyecciones para evaluar la recuperación de los créditos fiscales por deducciones (notas 4g y 18).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron sobre la base de la mejor información disponible, para la elaboración de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas y clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Determinadas partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021.

f) Cambios de criterios contables

Para la elaboración de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021, la Sociedad ha aplicado los criterios introducidos en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Dicha resolución establece que los costes incrementales de adquirir un contrato deben contabilizarse como Periodificaciones a corto/largo plazo del activo del balance y la imputación a la cuenta de resultados en la partida Otros gastos de explotación. La sociedad ha aplicado dicho criterio a partir del 1 de enero de 2021, modificando las cifras comparativas tanto del balance como de la cuenta de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad reconocía como un activo intangible los costes incrementales de adquirir un contrato de un cliente.

Las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran los estados financieros intermedios son las siguientes:

Balance a 31 de diciembre de 2020

(euros)	Debe/ (Haber)
Inmovilizado intangible	(15.149.094)
Periodificaciones a largo plazo	12.683.126
Periodificaciones a corto plazo	2.465.970

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de marzo de 2020

(euros)	Ingreso/ (Gasto)
Otros gastos de explotación	(627.382)
Amortizaciones	627.382
Resultado del periodo	-

g) Marco Regulatorio. Aspectos generales

La regulación del sector eléctrico en España está recogida en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre de 2013 del Sector Eléctrico (en adelante “Ley del Sector Eléctrico”), que deroga a la Ley 54/1997, de 27 de noviembre. Los elementos más significativos que establecen dicha Ley y su normativa de desarrollo posterior son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia.
- El despacho de energía de las centrales de generación se establece mediante mercado diario, compuesto por 24 subastas horarias que casan la oferta y la demanda. El precio de casación se corresponde al precio marginal de las subastas. La producción con régimen retributivo específico recibe el precio resultante del mercado complementado con una remuneración regulada.
- El transporte, la distribución y la gestión económica y técnica del sistema tienen carácter de actividades reguladas.
- El suministro de energía eléctrica está completamente liberalizado y todos los consumidores deben contratar el suministro de electricidad con una comercializadora. Desde el 1 de julio de 2009, aquellos consumidores que reúnan unas determinadas características pueden optar por contratar la electricidad con una Comercializadora de Referencia, siéndoles de aplicación la Tarifa del precio voluntario al pequeño consumidor. Esta tarifa es una tarifa que está indexada al precio horario resultante en el mercado diario.
- La tarifa a la que se acogen la mayor parte de los consumidores domésticos, se denomina Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), siendo la Tarifa de Último Recurso (TUR) la tarifa para los consumidores vulnerables y aquellos, que sin cumplir los requisitos para tener derecho al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), transitoriamente no dispongan de un contrato en vigor con un comercializador en mercado libre

Los peajes de acceso son únicos en todo el territorio nacional y son recaudados por las comercializadoras y abonados a las distribuidoras y transportistas.

El Real Decreto 413/2014 de 6 de junio que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-Ley 15/2018 de 5 de octubre que regula las medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores y modifica y deroga determinados preceptos de la Ley del Sector Eléctrico, del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, entre otros, del RD 900/2015, de 9 de octubre por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades del suministro de energía eléctrica con autoconsumo, de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, así como, la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales. Las principales novedades son las siguientes:

- Se reconoce el derecho a consumir energía eléctrica sin cargos, así como el suministro compartido por parte de uno o varios consumidores con el objetivo de aprovechamiento de las economías de escala y se simplifican los procedimientos administrativos y técnicos para instalaciones de pequeña potencia.
- La energía auto-consumida de origen renovable, cogeneración o residuos estará exenta de todo tipo de cargos y peajes. Queda, por tanto, derogado el cargo que se imponía al auto-consumidor por la energía generada y consumida en su propia instalación, el denominado “impuesto al sol”.
- Se simplifica la tramitación administrativa de las instalaciones de hasta 100 kW incluidas en la modalidad de autoconsumo sin excedentes, debiendo cumplir, exclusivamente, con los requisitos

de los reglamentos técnicos correspondientes y, en particular, con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. También se elimina la necesidad de tramitar los permisos de acceso y conexión para las instalaciones de menos de 15 kW incluidas en la modalidad de autoconsumo sin excedentes. Finalmente, las instalaciones acogidas a la modalidad de autoconsumo, con potencia inferior a 100 kW, estarán exentas de la obligación de inscripción en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica.

- Se permite que cualquier consumidor (ya sea no el consumidor directo del mercado) pueda adquirir energía mediante la contratación bilateral con un productor (PPA), dirigiendo la economía hacia descentralización.
- Se amplía la cobertura del bono social eléctrico, de tal manera que se prohíbe cortar el suministro a los hogares acogidos al bono social donde viva al menos un menor de 16 años, o a los hogares donde resida por lo menos una persona con discapacidad igual o superior al 33%, entre otros.
- Adicionalmente se crea el bono social térmico; una ayuda económica directa para que los hogares vulnerables puedan hacer frente a sus gastos de calefacción, agua caliente, entre otros.
- La normativa de autoconsumo ha sido desarrollada por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- Durante el período de estado de alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020, se aplicaron medidas excepcionales en el ámbito social y económico para hacer frente a la crisis social y económica generada por la pandemia COVID-19 que afectaron a la actividad de comercialización de electricidad y gas. Las principales medidas recogidas en el Real Decreto Ley 11/2020 son las siguientes:
 - o Se amplió la cobertura del bono social a consumidores (i) personas físicas profesionales que tuvieran derecho a la prestación por cese total de actividad o una reducción en el mes anterior a solicitar el bono social del 75% de la facturación; (ii) y que, además, cumplieran umbrales de renta conjunta de la unidad familiar de 2,5 (sin hijos), 3 (un hijo) o 3,5 (dos o más hijos) veces el IPREM a 14 pagas.
 - o Se prohibió la interrupción del suministro de electricidad y gas natural a consumidores personas físicas en su vivienda habitual hasta el 11 de abril en primer lugar, periodo que fue ampliado hasta el 20 de septiembre de 2020, por el Real Decreto-ley 26/2020.
 - o Se permitió la flexibilización de los contratos de suministro eléctrico y de gas de autónomos y empresas, con la posibilidad de suspender totalmente o modificar el contrato para contratar una oferta alternativa con la misma comercializadora (cambio de potencia contratada, caudal diario contratado, inclusión en un escalón de peaje correspondiente a un consumo inferior...), todo ello, sin penalización para el consumidor final.
 - o Finalmente, se permitió la suspensión del pago de facturas de electricidad y gas que correspondan a períodos de facturación que contengan días integrados en el estado de alarma, para autónomos y PYMES. Esta medida, eximía a las comercializadoras de la obligación de abonar el peaje de acceso de estas facturas hasta que el cliente final no hubiera abonado todas las facturas y quedaban exentas de la liquidación del IVA, del Impuesto Especial Electricidad y del Impuesto de Hidrocarburos hasta transcurridos seis meses des del final del estado de alarma.
- En relación con el Impuesto Especial sobre la Electricidad (IE), se ha realizado una reforma que exime del IE la energía eléctrica suministrada objeto de compensación con la energía horaria excedentaria por los clientes acogidos a compensación simplificada.

- La falta de epígrafe para la actividad de comercialización eléctrica ha sido erradicada con la aprobación de la Ley 11/2020, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, al modificar el RDL 1175/1990 y añadir para la actividad de comercialización eléctrica un epígrafe (151.6) que contempla una cuota nacional para tributar este impuesto.
- En lo que respecta a peajes eléctricos, la CNMC aprobó la Circular 3/2020 que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad y el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico aprobó la Orden TED/371/2021 de cargos de la electricidad, estableciendo una nueva metodología de cargos y peajes que está en vigor desde el pasado 1 de junio de 2021.
- El Real Decreto-ley 12/2021, de medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética, ha reducido al 10% el tipo impositivo aplicable del Impuesto sobre el Valor en los contratos de suministro de electricidad, cuya potencia contratada sea inferior o igual a 10 kW, cuando el precio medio aritmético del mercado diario correspondiente al último mes natural anterior al del último día del periodo de facturación haya superado los 45 €/MWh, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2021.
- Finalmente, en lo que respecta a peajes de gas natural, la CNMC aprobó la Circular 6/2020 que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de gas natural y se encuentra pendiente de aprobación por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico la normativa de cargos del gas natural, cuyo Proyecto de Orden propone actualmente la aplicación de la nueva metodología de cargos y peajes a partir del 1 de octubre de 2021.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a.1) Propiedad industrial

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (10 años).

a.2) Costes de desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de innovación tecnológica incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años).

a.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 y 6 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado intangible se reflejan siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante abono de los costes imputables al activo en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de estos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Inmovilizado Material	Porcentaje aplicado	
	30.06.2021	31.12.2020
Instalaciones Técnicas	10%	10%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para proceso de la información	25%	25%
Otros	10%	10%

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los créditos con vencimiento estimado superior a un año se registran intereses en aquellos casos

en las que se ha efectuado la reclamación correspondiente y se estima que se van a recuperar.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.1.3) Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados de forma conjunta y de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, así como los instrumentos financieros derivados con valoración favorable para la empresa que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable cuando sea posible determinarlo de forma fiable, imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

e.1.4) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Baja de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, reconociendo en este caso un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones del valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.2.1) Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

e.2.1) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran con los mismos criterios que los activos financieros mantenidos para negociar.

En el caso de las fianzas recibidas, tanto a largo como corto plazo, se valoran por el importe nominal y no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

Baja de los pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas, tanto a largo como corto plazo, se valoran por el importe nominal y no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Coberturas contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo relacionados con las compras futuras de energía del portfolio de clientes.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada en el momento en el que se determina la relación de cobertura, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

Para determinar si se puede aplicar contabilidad de coberturas, la Sociedad realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los precios de compra de energía. Para

cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

A fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 la Sociedad incluye dentro de su estrategia de coberturas contratos de PPA's (*Power Purchase Agreements*) con productores de plantas renovables a precio fijo por 6 años (hasta 2026) y que cumplen las condiciones requeridas.

g) Impuesto de Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto de sociedades se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

i) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencian entre:

j.1) Provisiones

Los pasivos existentes a la fecha del Balance de Situación derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación y se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de cierre contable sobre las consecuencias del suceso que traen causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

j.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios ni en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas Explicativas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando la misma ha sido entregada al cliente de acuerdo con la información disponible del sistema eléctrico basado en las lecturas periódicas de los contadores y, en su caso, consideran una estimación de su devengo y del valor de la energía/producto consumido desde la fecha de la lectura disponible hasta el cierre del período. El consumo diario estimado se basa en los perfiles históricos de los clientes ajustados, considerando la estacionalidad y otros factores que pueden medirse y que impactan al consumo.

Determinadas magnitudes del sistema eléctrico y gasista, incluyendo las correspondientes a otras empresas que permiten estimar la liquidación global del sistema que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, podría afectar a la determinación del importe correspondiente al déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas eléctricas y gasistas en España.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

n) Periodificación costes de captación de clientes

Tal y como se indica en la Nota 2. f), hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad reconocía como un activo intangible todos los costes incurridos para obtener un nuevo contrato con un cliente, solamente en los casos en los que la Sociedad estima que esos costes se recuperarán en el futuro.

Estos costes de captación trataban aquellos costes incrementales en los que la Sociedad no hubiera incurrido si el contrato no se hubiera obtenido.

Dichos costes se periodifican en un periodo de entre 5 y 9 años de acuerdo con la vida media de los contratos que la Sociedad firma con sus clientes.

A partir del 1 de enero de 2021, la Sociedad siguiendo la resolución del ICAC del 10 de febrero de 2021, adapta sus registros contables por lo que los costes de captación de clientes son contabilizados como periodificaciones a largo plazo y corto plazo, dependiendo de la vida media de los contratos.

Por otra parte, la Sociedad registra la imputación a la cuenta de resultados de estas periodificaciones en el epígrafe de "Otros Gastos de explotación".

5) Inmovilizado intangible

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición y movimientos del Inmovilizado Intangible han sido los siguientes:

	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 30 de junio de 2021
Coste					
Desarrollo	15.888.140	3.963.055	-	-	19.851.195
Propiedad Industrial	15.950	-	-	-	15.950
Aplicaciones Informáticas	1.135.321	24.300	-	-	1.159.621
Total	17.039.411	3.987.355	-	-	20.756.765
Amortización acumulada					
Desarrollo	-5.835.691	-1.636.934	-	-	-7.472.625
Propiedad Industrial	-13.464	-797	-	-	-14.261
Aplicaciones Informáticas	-932.845	-57.779	-	-	-990.624
Total	-6.782.000	-1.695.510	-	-	-8.477.510
TOTAL NETO	10.257.411				12.279.255

	Saldo a 30 de septiembre del 2020	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros*	Bajas	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Coste					
Propiedad Industrial	15.950	-	-	-	15.950
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	15.345.613	1.672.015	-17.023.461	-	-
Desarrollo	-	-	15.888.140	-	15.888.140
Aplicaciones informáticas	-	-	1.135.321	-	1.135.321
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-
Total	15.361.563	1.672.015	-	-	17.039.411
Amortización acumulada					
Propiedad Industrial	-13.351	-399	286	-	-13.464
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	-6.081.335	-741.500	6.822.835	-	-
Desarrollo	-	-	-5.835.691	-	-5.835.691
Aplicaciones informáticas	-	-	-932.845	-	-932.845
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-
Total	-6.094.686	-741.899	54.585	-	-6.782.000
TOTAL NETO	9.266.877				10.257.411

5.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas de inmovilizado intangible registradas durante el periodo del 31 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021 incluyen la capitalización de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 2.042.652 euros (870.644 euros en el periodo de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020) y forman parte de un nuevo proyecto de innovación tecnológica relacionado con la integración vertical de todos los procesos de generación distribuida y *Smart Supply* (facturación por cuotas) en el que se halla inmerso la Sociedad desde el inicio del ejercicio fiscal 2021. La Revolución de los Tejados basa su razón de ser en la utilización de fuentes de energía 100% verde en el territorio español. Para ello se focaliza en la implantación de paneles fotovoltaicos en todo el sector doméstico nacional, propiciando el autoconsumo eléctrico. La generación distribuida tiene grandes ventajas medioambientales y de eficiencia energética: además de evitar las pérdidas energéticas por el transporte, se reemplaza generación fósil (gas, fuel, carbón, etc.) por energías renovables. El proyecto persigue la digitalización de toda la cadena de valor, desde el primer contacto con el cliente propietario de la vivienda particular, pasando por la gestión eficiente de la preparación de los materiales necesarios

para la instalación, el contacto con los instaladores y su posterior mantenimiento. Entre los objetivos está obtener resultados mediante software predictivo para la mejora del rendimiento energético. Y es así donde entra la parte de gestión de la energía y el algoritmo de predicción de demanda, considerando que una parte de la energía producida por la instalación es autoconsumida y otra parte es vendida a Holaluz. Es un proyecto que se califica de forma global como Innovación Tecnológica. Dicho proyecto incluye también desarrollos realizados por consultoras tecnológicas externas por importe de 2M de euros.

5.2. Otra información

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 30.06.2021	Saldo al 31.12.2020
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	932.710	620.987
Marca	5.609	3.609
Total	938.319	624.596

No existe inmovilizado adquirido a las empresas del grupo a 30 de junio de 2021, ni a 31 de diciembre de 2020. No existe inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

6) Inmovilizado material

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición y movimientos del Inmovilizado material han sido los siguientes:

Coste	Saldo a 31 de diciembre del 2020	Inversiones y Dotaciones	Traspasos y otros	Bajas	Saldo a 30 de junio del 2021
Equipos para proceso de la información	486.367	43.896	-	-	530.262
Construcciones	489.600	-	-	-	489.601
Mobiliario y equipos de oficina	100.583	28.559	-	-	129.142
Total	1.076.550	72.455	-	-	1.149.005
Amortización acumulada					
Equipos para proceso de la información	-279.439	-29.650	-	-	-309.089
Construcciones	-127.657	-39.116	-	-	-166.773
Mobiliario y equipos de oficina	-24.316	-5.884	-	-	-30.200
Total	-431.412	-74.651	-	-	-506.062
TOTAL NETO	645.138	-2.196	-	-	642.943

	Saldo a 30 de septiembre del 2020	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 31 de diciembre del 2020
Coste					
Equipos para proceso de la información	440.204	43.391	2.772	-	486.367
Instalaciones	475.256	-	14.344	-	489.600
Mobiliario y equipos de oficina	80.292	43.240	-22.949	-	100.583
Total	995.752	86.631	-5.833	-	1.076.550
Amortización acumulada					
Equipos para proceso de la información	-267.062	-16.541	4.164	-	-279.439
Instalaciones	-116.037	-12.038	418	-	-127.657
Mobiliario y equipos de oficina	-30.649	-2.002	8.335	-	-24.316
Total	-413.748	-30.581	12.917	-	-431.412
TOTAL NETO	582.004	56.050	-7.084	-	645.138

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de equipos para procesos de información corresponden a la renovación de los portátiles y otro material informático, así como nuevas adquisiciones de mobiliario que se deben al aumento del personal de la compañía.

6.2 Otra información

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 30.06.2021	Saldo al 31.12.2020
Equipos para proceso de la información	160.862	116.694
Mobiliario	1.837	1.837
Total	162.699	118.532

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los cuales están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existía déficit de cobertura alguno de lo relacionado con dichos riesgos.

No existe inmovilizado adquirido a las empresas del grupo a 30 de junio del 2021 ni a 31 de diciembre de 2020. No existe inmovilizado material situado fuera del territorio español.

7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamiento operativo

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en los estados financieros intermedios de 30 de junio de 2021 en comparación con los estados financieros intermedios

de 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 30.06.2021</u>	<u>Saldo al 31.03.2020</u>
Gastos por arrendamiento	243.759	222.961
Total	243.759	222.961

La Sociedad tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas futuras no cancelables y actualizables en el futuro en atención a la evolución del IPC, de acuerdo con los actuales contratos en vigor son las siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Menos de un año	470.055	455.920
Entre uno y cinco años	1.174.195	1.394.445
Más de cinco años	-	-
Total	1.644.250	1.850.365

La Sociedad formalizó el contrato de alquiler de las oficinas de la sede social de la empresa el día 1 de septiembre de 2017, con vencimiento en diciembre de 2024.

8) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo a 30 de junio de 2021</u>
Instrumentos de Patrimonio	42.000	-	-	42.000
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
TOTAL	42.000	-	-	42.000

En el marco de expansión de las actividades, la Sociedad fundó a lo largo del ejercicio 2017-18 distintas filiales al objeto de extender su actividad a otros países y en otras líneas de negocio, como la instalación de placas solares. Con fecha 26 de septiembre de 2019 se constituyó una nueva filial, Clidom Generación. El detalle de las sociedades filiales se describe a continuación. En el ejercicio 2019-20 se formalizó un aumento de capital por importe de 9 miles de euros en la filial portuguesa Clidomer; importe que fue íntegramente desembolsado por la matriz Holaluz-Clidom, SA. También se produjo en fecha 3 de julio de 2020 un cambio de denominación social de la filial Orwell Power, SL, la cual pasó a denominarse Holaluz Generación, SL. En la misma fecha se constituyó una nueva filial, Holaluz Rooftop Revolution, SL, 100% participada por la también filial Holaluz Generación, SL con aportación de 3 miles de euros.

8.1 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 30 de junio de 2021 es la siguiente:

	Valor neto contable	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) ej. anteriores	Resultado neto 30.06.2021	Total patrimonio neto
Clidomer Unipessoal, LDA	10.000	100%		10.000	-	(422.229)	200.049	(212.180)
Clidom France, SARL	10.000	100%		10.000	-	(24.742)	(3.318)	(18.060)
Holaluz Generación, SL	3.000	100%		3.000	-	(1.477)	(578)	945
Clidom Solar, SL	3.000	100%		3.000	-	(3.010.210)	(1.574.521)	(4.581.731)
Clidom Italia, SRL	10.000	100%		10.000	-	(23.302)	(5.263)	(18.565)
Clidom Generación, SL	3.000	100%		3.000	-	(461)	(377)	2.162
Rooftop Revolution, SL	3.000	-	100%	3.000	-	(219)	(209)	2.572
Total	42.000			42.000	-	(3.482.640)	(1.384.217)	(4.824.857)

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades participadas cotiza en bolsa.

Clidomer Unipessoal, LDA es una sociedad unipersonal, domiciliada en Lisboa, en plaza Nuno Rodriguez dos Santos, 14-B. Su actividad principal es fabricación, compra, venta y comercialización de energía y bienes inherentes al mercado eléctrico.

Clidom Italia, SRL es una sociedad limitada, domiciliada en Milano, via Gabba Fratelli, 4. La sociedad tiene como el objeto social la venta de electricidad, gas y otros productos energéticos. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de los estados financieros intermedios de 30 de junio de 2021.

Clidom France, SARL es una sociedad limitada, domiciliada en Avenue de l'Opera 75001, París. La sociedad tiene como el objeto social es venta de gas, electricidad y otros productos energéticos en territorio francés. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de los estados financieros intermedios de 30 de junio de 2021.

Holaluz Generación, SL (antes Orwell Power, SL) es una sociedad limitada unipersonal, domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto social la compraventa (incluso a nivel internacional), producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión sea cual fuera su fuente de generación y producción. También incluye su objeto social la presentación de servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones. La sociedad inició su actividad durante el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2020. Asimismo, dicha filial es la socia única de la sociedad Holaluz Rooftop Revolution, SL.

Holaluz Rooftop Revolution, SL es una sociedad limitada unipersonal, domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 de Barcelona, que tiene por objeto social el apoyo financiero a proyectos privados que incluyan la compra e instalación de placas solares fotovoltaicas; así como conceder préstamos y créditos (incluyendo créditos al consumo) y otras operaciones de financiación para el desarrollo del negocio de autoconsumo y la generación distribuida de energía. También incluye su objeto social todas aquellas operaciones y actividades conexas o complementarias de las anteriores o que, de cualquier manera, sean necesarias, convenientes o favorezcan el desarrollo de las mismas. Dicha sociedad inició su actividad en junio de 2021.

Clidom Solar, SL es una sociedad limitada unipersonal, domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto la compraventa, incluso a nivel internacional, producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión sea cual fuera su fuente de generación y producción. La presentación de servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones.

Clidom Generación, SL es una sociedad limitada unipersonal, domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto social la actividad de producción o generación de energía eléctrica, incluyendo la función de generar energía eléctrica renovable, así como la de construir, operar y mantener las instalaciones de producción. Dicha actividad podrá realizarse de forma directa o mediante la toma de participación en sociedades vehículo que sean titulares de los proyectos de generación. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de los estados financieros intermedios de 30 de junio de 2021.

A excepción de Clidom Generación, la cual se constituyó con fecha 26 de septiembre de 2019, y de Holaluz Rooftop Revolution, con fecha de constitución 3 de julio de 2020, el resto de las sociedades participadas se constituyeron en el último trimestre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018. Las pérdidas acumuladas por la Clidomer y la Clidom Solar se explican sustancialmente porque las sociedades están aún en fase de consolidación de sus respectivas actividades económicas y, en consecuencia, requieren de inversiones en costes de estructura que generan dichas pérdidas. Los Administradores han preparado proyecciones de acuerdo con el plan de negocio aprobado y se prevé revertir la situación y obtener flujos de caja positivos en los próximos ejercicios, por lo que han considerado que no aplica el deterioro de las participaciones. Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la suscripción de préstamos participativos por importe de 150 miles de euros a la Clidomer, 1,2M de euros a la Clidom Solar y 20 miles de euros a la Clidom France para hacer frente a su situación de Fondos Propios Negativos a fecha 30 de septiembre de 2020. Adicionalmente, se registró un aumento de capital de 9 miles de euros en la Clidomer, capital totalmente desembolsado por la matriz Holaluz-Clidom, SA. Ver nota 21 para detalle créditos con empresas del grupo.

9) Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo y periodificaciones a corto plazo

9.1 Categorías de inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras, con exclusión del efectivo y otros activos equivalentes, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Créditos, derivados y otros	
	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Créditos a Empresas del grupo y asociadas	4.360.922	3.451.022
Derivados	2.463.265	11.082.093
Otros activos financieros.	194.020	877.537
TOTAL	7.018.207	15.410.652

El epígrafe “Otros activos financieros” a largo plazo incluye sustancialmente la fianza depositada como garantía de arrendamiento con vencimiento en 2024 por el alquiler de las oficinas (69 miles de euros), garantías en MIBGAS (12 miles de euros) y a aportaciones sociales a largo plazo en Avalis (28,6 miles de euros) y Cajamar (30 miles de euros euros), entre otros. A fecha 31 de diciembre de 2020, también se incluían 300 miles de euros depositados al proveedor de liquidez para su operativa diaria de compra-venta de acciones en el MAB. Dicho saldo fue reclasificado al corto plazo al comienzo del ejercicio 2021.

El saldo del epígrafe de “Créditos a empresas del grupo y asociadas” se detalla en la Nota 21.

El saldo del epígrafe de “Derivados” al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se comenta en la nota 16.

9.2 Categorías de inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras a corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Créditos, derivados y otros	
	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre 2020
Créditos a Empresas del grupo y asociadas	1.282.032	14.167
Derivados	36.720.872	-
Otros activos financieros.	3.874.575	2.900.538
TOTAL	41.877.479	2.914.705

Créditos en empresas del grupo y asociadas

Este epígrafe incluye el derecho de cobro que mantiene la Sociedad con la filial Holaluz Rooftop Revolution, SL tras el inicio de actividad de esta última. Según comentado en la nota la nota 8.1, esta filial tiene por objeto social el apoyo financiero a proyectos privados que incluyan la compra e instalación de placas solares fotovoltaicas; así como conceder préstamos y créditos (incluyendo créditos al consumo) y otras operaciones de financiación para el desarrollo del negocio de autoconsumo y la generación distribuida de energía. En junio de 2021 se concedieron los primeros préstamos, cuyas cuotas mensuales serán liquidadas por los clientes a través del recibo de la factura de la luz, actuando la sociedad Holaluz-Clidom, SA como *servicer*. Una vez cobradas las cuotas, la sociedad *servicer* (Holaluz-Clidom, SA) liquidará el dinero a la financiera (Rooftop Revolution, SL). El importe pendiente de cobrar de la Sociedad con la sociedad Holaluz Rooftop Revolution, SL al 30 de junio de 2021 corresponde al total de préstamos concedidos hasta la fecha y pendientes de traspasar a la filial financiera.

Derivados

El saldo del epígrafe de “Derivados” al 30 de junio de 2021 se comenta en la nota 16.

Otros activos financieros

En este epígrafe se incluyen al igual que al cierre del 31 de diciembre de 2020, depósitos en garantía entregados a los operadores del mercado eléctrico y gas.

9.3 Periodificaciones a corto plazo

Bajo este epígrafe se incluyen las periodificaciones de gastos anuales que a fecha de cierre de los estados financieros intermedios no se han devengado y que ascienden a 8.065 miles de euros (3.710 miles de euros al cierre del 31 de diciembre de 2020). El detalle de los mismos es el siguiente:

- Comisiones de comerciales por valor de 905 miles de euros (351 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de la activación de contratos de clientes de vigencia anual.
- Primas de seguros por importe de 74 miles de euros (109 miles de euros a 31

de diciembre de 2020).

- Costes de publicidad de campañas no emitidas por importe de 325 miles de euros (784 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Costes de captación de clientes (Nota 3.n) de 6.258 miles de euros (2.466 miles a 31 de diciembre de 2020).

9.4 Periodificaciones a largo plazo

Bajo este epígrafe se incluyen las periodificaciones de Costes de captación de clientes (Nota 3.n) por importe de 16.736.349 euros (12.683.126 euros a 31 de diciembre de 2020).

10) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	36.709.205	27.235.078
Cientes, empresas del grupo, y asociadas.	9.283.961	3.197.447
Deudores varios.	640.863	16.119
Personal.	60.868	36.658
Activos por impuesto corriente.	8.169	8.223
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	1.615.581	91.638
TOTAL	48.318.647	30.585.165

Al 30 de junio de 2021, los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar incluidos en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” ascienden a 18.174 miles de euros (23.618 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y corresponden a los suministros del mes de junio, cuyos recibos domiciliados se remesan al cliente los primeros días hábiles del mes siguiente (en este caso julio 2021). La operativa de la sociedad para la facturación de la actividad de comercialización de luz y gas consiste en emitir facturas por el consumo del mes natural y remesar los correspondientes recibos domiciliados a los clientes durante los primeros días del mes siguiente.

10.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Correcciones de valor por riesgo de crédito		
Pérdida por deterioro inicial	-3.971.123	- 3.216.779
Corrección Valorativa por deterioro	-1.800.000	- 754.919
Salidas y reducciones	24.136	575
Total	-5.746.987	- 3.971.123

11) Efectivo y otros activos líquidos

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y otros activos líquidos		
Caja	2.324	1.590
Cuentas corrientes a la vista	27.007.323	33.602.538
Total	27.009.647	33.604.128

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones adicionales a la disponibilidad de estos saldos.

12) Patrimonio Neto

12.1 Capital social y Acciones Propias

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 617.385 euros, representado por 20.579.484 acciones de valor nominal 0,03 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital a través de una oferta pública de suscripción de acciones, mediante aportaciones dinerarias, con el objeto de incrementar los fondos propios de la Sociedad en un importe efectivo máximo de 30M de euros (nominal + prima). La Junta General acordó igualmente solicitar la incorporación al BME Growth (anteriormente MAB) de la totalidad de las acciones representativas del capital de la Sociedad en circulación y, en particular, de las acciones emitidas en el marco de la oferta de suscripción. En la misma fecha se aprobó una reducción de capital de 5.068 euros con cargo a Reservas.

Con fecha 21 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad ejecutó la ampliación de capital por un importe efectivo de 29.999.998,98 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 3.856.041 nuevas acciones ordinarias a un valor nominal de 0,03 euros por acción; más una prima de emisión de 7,75 euros por acción. En consecuencia, el tipo de emisión de las nuevas acciones es de 7,78 euros por acción. Por lo tanto, el aumento de capital escriturado es de 115.681,23 euros y la correspondiente prima de emisión de 29.884.317,75 euros; quedando íntegramente desembolsados en el momento de la suscripción de las nuevas acciones. En el marco de la operación de salida a cotización al BME Growth, la Sociedad adquirió 300 miles de euros en concepto de acciones propias.

El detalle de las personas jurídicas con una participación superior al 10% en el capital de la Sociedad:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Axon Capital e Inversiones	18%	18%

12.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2021 la reserva legal se encuentra totalmente dotada.

12.3 Reservas y Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición excepto por el importe de “Resultados negativos de los ejercicios anteriores”.

13) Provisiones

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad provisionó la totalidad de las liquidaciones pendientes de pago correspondientes a liquidaciones municipales de impuestos, siendo la mayor parte referente al impuesto de actividades económicas. Con fecha 30 de junio de 2021, dichas provisiones se han ido revirtiendo en función del pago de los mismos.

Tal y como se indica en la nota del Marco Regulatorio, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, añadieron un epígrafe (151.6) para la actividad de comercialización eléctrica y, consecuentemente, se aplica desde enero una cuota nacional para tributar este impuesto. La Sociedad se encuentra en proceso de reclamación a todos los ayuntamientos a los cuales se han satisfecho pagos en concepto de IAE desde 2016.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre 2020	Altas	Bajas	Saldo a 30 de junio de 2021
Provisiones	211.573	100.000	(214.911)	96.662
TOTAL	211.573	100.000	(214.911)	96.662

	Saldo a 30 de septiembre 2020	Altas	Bajas	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Provisiones	136.573	75.000	-	211.573
TOTAL	136.573	75.000	-	211.573

14) Deudas a largo y corto plazo

Las deudas a largo plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Débitos y partidas a pagar	17.313.264	9.586.242	-	-
Derivados de cobertura	-	-	11.008.262	4.410.739
TOTAL	17.313.264	9.586.242	11.008.262	4.410.739

Durante el cierre de los estados financieros intermedios con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad ha formalizado dos nuevos contratos de préstamo ICO por importe de 3,25M miles de euros con la entidad Caixa d' Enginyers y 1,95M de euros con la entidad Arquia.

Adicionalmente, durante el mes de mayo del 2021, se ha procedido a la renegociación de las condiciones de los préstamos ICO concedidos por importe de 11,5M con las diferentes entidades financieras, ampliando su periodo de carencia hasta el primer semestre del año 2022.

El detalle del epígrafe de "Derivados" se comenta en la nota 16.

Las deudas a corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Saldo a 30 de junio de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Débitos y partidas a pagar	15.134.198	13.308.450	-	-
Derivados de cobertura	-	-	26.750.157	6.767.322
TOTAL	15.134.198	13.308.450	26.750.157	6.767.322

Las deudas con las entidades de crédito incluyen la parte de los préstamos a corto plazo indicados en el párrafo anterior. También incluyen los importes dispuestos de las pólizas de crédito, así como la disposición de las líneas de *confirming* y pagos financiados (ver nota 14.1). La mayor parte de dicha deuda a fecha 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde a Bankia, Bankinter, Deutsche Bank, Liberbank, Cajamar y Banca March.

El detalle del epígrafe de "Derivados" se comenta en la nota 16.

14.1 Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los préstamos bancarios, con vencimiento determinado o determinable, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

30 de junio de 2021	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes Ejercicios	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	393.656	2.717.600	3.544.550	4.018.835	4.088.164	2.372.358	571.758	17.706.921
TOTAL	393.656	2.717.600	3.544.550	4.018.835	4.088.164	2.372.358	571.758	17.706.921

31 de diciembre de 2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes Ejercicios	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	3.487.038	4.806.831	2.539.295	1.643.788	596.328	13.073.280
TOTAL	3.487.038	4.806.831	2.539.295	1.643.788	596.328	13.073.280

14.2 Otra información

Las deudas con entidades de crédito desglosado por conceptos presentan el siguiente detalle:

30 de junio de 2021			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios	19.350.000	446.819	17.313.264
Pólizas de crédito	18.450.000	2.008.610	-
Factoring, confirming y pagos financiados	10.100.000	5.067.626	-
Deudas por efectos descontados	7.565.849	7.565.849	-
Tarjetas de crédito	130.900	45.294	-
TOTAL	55.596.749	15.134.198	17.313.264

31 de diciembre de 2020			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios	13.707.540	3.487.038	9.586.242
Pólizas de crédito	17.650.000	5.977.493	-
Factoring, confirming y pagos financiados	4.600.700	3.791.699	-
Deudas por efectos descontados	9.700.971	-	-
Tarjetas de crédito	156.881	52.220	-
TOTAL	45.816.092	13.308.450	9.586.242

En el período entre el 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2021, la Sociedad ha incrementado el límite disponible de la deuda con entidades de crédito en más de 10M de euros. Se ha ampliado la financiación a corto plazo con nuevas líneas de crédito, líneas de confirming y pagos financiados a proveedores. Estas líneas han sido utilizadas principalmente, para financiar las necesidades de tesorería derivadas del incremento de actividad de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene líneas de avales y garantías concedidas y dispuestas por diferentes entidades bancarias por un total de 13,2M de euros (8,3M de euros a 31 de diciembre de 2020), las cuales han sido entregadas a proveedores de energía para poder realizar la actividad de compra y comercialización de energía. El tipo de interés que la Sociedad paga como consecuencia de las Deudas con Entidades de Crédito oscila entre el 1,10% y el 2,60%.

15) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	35.579.400	22.314.725
Proveedores empresas de grupo y asociadas	4.945.051	-
Acreedores varios.	8.107.455	3.436.566
Personal (remuneraciones pendientes de pago).	391.828	624.597
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	3.097.877	1.887.438
Anticipos de clientes.	2.041.761	1.536.531
TOTAL	54.163.372	29.799.857

El saldo del epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” se detalle en la nota 18.

A fecha de cada cierre mensual y, por lo tanto también al cierre del ejercicio fiscal, el saldo del epígrafe de “Anticipos de clientes” corresponde por una parte a los cobros anticipados recibidos de los clientes que tienen contratada la tarifa plana (Sin-Sorpresas) y al cobro anticipado recibido de los meses anteriores que serán regularizados en cada anualidad del contrato del cliente.

Al 30 de junio de 2021, los saldos acumulados de las facturas pendientes de recibir correspondientes a electricidad suministrada incluidos en el epígrafe “Proveedores” ascienden a 19.643 miles de euros (15.988 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

15.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Periodo medio de pago a proveedores y acreedores	25	31
Ratio de operaciones pagadas	29	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	8

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020 (periodo 3 meses)
Total pagos realizados	178.942.248	55.428.772
Total pagos pendientes	48.631.906	25.751.291

16) Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 hay cubiertas una carga base de energía a un precio determinado que en su totalidad finalizan en 2026, y que han cumplido con los requisitos detallados en la (nota 4f) sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como de cobertura.

El resumen de las coberturas de flujos de efectivo, vigentes al cierre de los estados financieros intermedios del ejercicio, cuyo importe no ha sido liquidado a 30 de junio de 2021 por ejercerse al vencimiento es el siguiente:

				Valor Razonable	
Descripción de la cobertura	Tipo	Entidad	Subyacente	Activo	Pasivo
Cobertura MEFF Power	SWBCCAL21	Entidad de inversión	MWh	814.941	(809.199)
Cobertura MEFF Power	SWBCQ321	Entidad de inversión	MWh	-	(307.459)
Cobertura MEFF Power	SWBCQ421	Entidad de inversión	MWh	-	(300.424)
Cobertura MEFF Power	SWBQOCT21	Entidad de inversión	MWh	-	(159.490)
Over the counter	OTCCAL21	Entidad de inversión	MWh	1.080.073	-
Over the counter	OTCCAL22	Entidad de inversión	MWh	-	(271.560)
Over the counter	OTCCQ321	Entidad de inversión	MWh	1.389.921	(927.214)
Over the counter	OTCCQ421	Entidad de inversión	MWh	1.553.479	(790.822)
Over the counter	OTCCQ122	Entidad de inversión	MWh	-	(790.367)
Over the counter	OTCCQ222	Entidad de inversión	MWh	-	(268.916)
Power Purchases Agreement	CAL20_27	Entidad de inversión	MWh	111.089	(109.077)
Power Purchases Agreement	CAL20_26	Entidad de inversión	MWh	1.591.706	(380.963)
Total				6.541.209	(5.115.492)
Neto					1.425.718

El resumen de las coberturas de flujos de efectivo, vigentes al cierre de los estados financieros intermedios del ejercicio, cuyo importe no ha sido liquidado a 31 de diciembre de 2020 por ejercerse al vencimiento es el siguiente:

				Valor Razonable	
Descripción de la cobertura	Tipo	Entidad	Subyacente	Activo	Pasivo
Cobertura MEFF Power	SWBCCAL21	Entidad de inversión	MWh	-	112.178
Cobertura MEFF Power	SWBCCAL21	Entidad de inversión	MWh	148.787	-
Over the counter	OTCCAL21	Entidad de inversión	MWh	264.238	-
Power Purchases Agreement	CAL20_27	Entidad de inversión	MWh	-	221.253
Power Purchases Agreement	CAL20_26	Entidad de inversión	MWh	-	175.564
Total				413.025	- 508.995
Neto					- 95.970

La suma del neto de dichas operaciones a fecha de cierre de los estados financieros intermedios a fecha 30 de junio de 2021 asciende a 1.426 miles de euros (-96 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y se han clasificado contablemente como sigue:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Derivados		
Activos Derivados LP	2.463.265	11.082.093
Activos Derivados CP	36.720.872	-
Pasivos Derivados LP	(11.008.262)	(4.410.739)
Pasivos Derivados CP	(26.750.157)	(6.767.322)
TOTAL	1.425.718	(95.968)

Asimismo, al 30 de junio de 2021, la cuenta de pasivos derivados a corto plazo incluye 310 miles de

euros de instrumentos de cobertura liquidados antes de su vencimiento (6.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2020)

Cámara	Producto	Total
EEX	CAL- 21	30.711.630
EEX	CAL- 22	1.344.660
EEX	CAL- 23	82.870
EEX	Q3-21	107.340
EEX	Q4-21	165.675
EEX	CAL-21	(16.529.829)
EEX	CAL-22	(9.142.374)
EEX	CAL-23	(71.482)
EEX	CAL- 24	(53.055)
EEX	Q3-21	(2.650.752)
EEX	Q4-21	(4.274.967)
Total		(310.285)

Cámara	Producto	Total
EEX	CAL- 21	6.408.099
EEX	CAL- 22	13.140
EEX	CAL- 23	- 104.244
EEX	CAL- 24	- 130.882
EEX	CAL-21	- 18.906
EEX	CAL-22	4.380
EEX	JAN-21	26.486
EEX	Q1-21	569.248
Total		6.767.322

El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes reconocidos durante el ejercicio en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con las anteriores operaciones de cobertura han sido:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Importe reconocido en patrimonio neto - Beneficio / (perdida)	896.223	5.003.515
Importe imputado direct. a la cuenta de pérdidas y ganancias - Beneficio/ pérdida	6.538.735	(814.408)
Total	7.434.958	4.189.108

Atendiendo a su naturaleza, se incluyen en el epígrafe de consumo de mercaderías.

17) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

17.1 Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio, y no existe una concentración significativa de crédito con terceros. Los vencimientos de las garantías depositadas en los operadores del mercado (OMIE, MIBGAS y REE) son siempre inferiores a 12 meses.

Asimismo, con relación a la cartera de clientes y su vencimiento, el detalle es tal y como se describe a continuación:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
No vencidos	22.833.456	18.895.315
Vencidos per no dudosos		
Menos de 30 días	3.947.950	421.000
Entre 30 y 60 días	526.279	883.000
Más de 60 días	9.401.520	7.035.763
	36.709.205	27.235.078
Dudosos	5.746.987	3.971.123
Correcciones por deterioro	-5.746.987	- 3.971.123
Total	36.709.205	27.235.078

17.2 Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como financiación que se detallan en la nota de entidades de crédito (nota 14).

17.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Ni la tesorería ni la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, ya que casi la práctica totalidad de la deuda financiera está referenciada a tipos de interés fijo, por lo que en ningún caso se estima que podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo del precio de mercado de la energía, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros de cobertura para minimizar las fluctuaciones del precio de mercado Megavatio-hora (MWh) de la energía (ver nota 16) y así asegurar el margen comercial.

18) Situación fiscal

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30 de junio de 2021			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto al valor añadido	-	1.418.754	-	1.791.040
Impuesto General Indirecto Canario	-	195.179	-	98.921
Activo por impuesto corriente	-	8.169	-	-
Activo por impuesto diferido	2.821.421	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	298.740	-
Impuesto sobre la electricidad	-	-	-	703.399
Impuesto sobre el gas	-	-	-	30.085
Impuesto sobre la renta personas físicas	-	1.647	-	194.410
Organismos de seguridad social	-	-	-	280.023
Total	2.821.421	1.623.749	298.740	3.097.878

	31 de diciembre de 2020			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto al valor añadido	-	8.664	-	650.212
Impuesto General Indirecto Canario	-	82.974	-	41.579
Activo por impuesto corriente	-	8.223	-	-
Activo por impuesto diferido	2.085.440	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	1.667.838	-
Impuesto sobre la electricidad	-	-	-	784.549
Impuesto sobre el gas	-	-	-	35.247
Impuesto sobre la renta personas físicas	-	-	-	160.434
Organismos de seguridad social	-	-	-	215.417
Total	2.085.440	99.861	1.667.838	1.887.438

La conciliación del resultado contable, antes de impuestos, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	30.06.2021		31.12.2020	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Resultado contable antes de IS	(3.096.243)	(3.096.243)	(812.807)	(812.807)
Correcciones al resultado				
Diferencias permanentes	152.308	152.308	(548.044)	(548.044)
Diferencias temporales				
Base imponible	(2.943.920)	(2.943.920)	(264.764)	(264.764)

Cuota íntegra (25% resultado fiscal)	(735.980)	(735.980)	(66.191)	(66.191)
Deducciones	-	-		
Cuota líquida	-	-	(66.191)	(66.191)
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(6.418)	(6.418)
Compensación bases impositivas negativas	-	-	-	-
Gasto por IS/ Impuesto a cobrar	-	-	(6.418)	(6.418)

Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	30.06.2021		31.12.2020	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Crédito Fiscal por Bases Imponibles Negativas	1.088.222	-	302.616	-
Deducciones pendientes de aplicar:				
Deducción inversión de beneficios 2014	29.604	2029	29.604	2029
Deducción por IT 2011	1.482	2026	1.482	2026
Deducción por IT 2012	1.978	2027	1.978	2027
Deducción por IT 2013	4.678	2028	4.678	2028
Deducción por IT 2014-15	60.298	2029	60.298	2029
Deducción por IT 2015-16	282.753	2030	282.753	2030
Deducción por IT 2016-17	297.887	2031	297.887	2031
Deducción por IT 2017-18	259.636	2032	259.636	2032
Deducción por IT 2018-19	282.991	2033	282.991	2033
Deducción por IT 2019-20	384.843	2034	384.843	2034
Deducción por IT 2020-4T	100.832	2035	100.832	2035
Deducción por donación 2014-15	729	2030	729	2030
Deducción por donación 2016-17	4.200	2031	4.200	2031
Deducción por donación 2017-18	4.350	2032	4.350	2032
Deducción por donación 2018-19	-	2033	7.659	2033
Diferencias Temporarias	-			
Amortizaciones 2013-19 (25%)	16.938	2025-33	16.938	2025-33
Total	2.821.421		2.085.440	

Las deducciones por Innovación Tecnológica derivan del proyecto de transformación tecnológica que está desarrollando la Sociedad (nota 5) y están certificadas por expertos independientes conforme cumplen con los conceptos de I+D+i recogidas en el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases impositivas negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad

ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

<u>Pasivos por impuesto diferido</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Operaciones de cobertura	298.741	1.667.838
Total	298.741	1.667.838

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse por posible inspección, no afectarían de manera significativa en los estados financieros intermedios de 30 de junio de 2021.

19) Ingresos y gastos

19.1 Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por categorías de actividades es la siguiente:

<u>Actividades</u>	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de marzo de 2020</u>
Comercialización de electricidad	108.353.186	93.864.552
Comercialización de gas	10.037.022	8.562.655
Representación de electricidad	64.969.689	18.216.009
Ingresos por instalaciones	1.032.184	-
Total	184.392.081	120.643.215

El importe neto de la cifra de negocios ha sido totalmente prestado en el territorio nacional.

El importe de las ventas de comercialización de electricidad y gas se registra como ingreso en el momento de la entrega de la energía al cliente en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no facturada. La sociedad únicamente realiza operaciones en el mercado liberalizado.

Los ingresos por representación de productores de energía renovable se registran en el momento de la generación de esta energía notificado por Red Eléctrica de España y otros organismos oficiales en sus respectivas liquidaciones. Se trata de las mejores estimaciones para las cuales tiene acceso la sociedad.

Los ingresos por instalaciones se registran en el momento en el que los contratos con los clientes han sido firmados y se emiten las facturas correspondientes a estas instalaciones.

19.2 Consumo de energía

El saldo del epígrafe “consumo de mercaderías” presenta la siguiente composición por actividades que desarrolla la Sociedad:

Actividades	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Compra de electricidad al mercado	81.854.962	73.786.601
Compra de gas al mercado	8.239.423	6.958.101
Compra de electricidad para representación	71.801.799	18.244.960
Coste de derivados financieros	3.978.949	12.048.486
Total	165.875.133	111.038.150

Todas las compras se realizan en el mercado nacional.

19.3 Otros ingresos de explotación

A 30 de junio de 2021 la mayor parte de los “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” corresponden a las refacturaciones de la Sociedad en concepto de Management Fees.

19.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” correspondiente a los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 presenta la siguiente composición:

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Sueldos y Salarios	4.382.722	3.943.497
Seguridad social a cargo de la empresa	1.288.366	970.429
Indemnizaciones	75.740,81	63.256
Otros gastos sociales	102.934	34.731
Total	5.849.763	5.011.913

19.4 Servicios Exteriores

El saldo del epígrafe “Servicios exteriores” correspondiente a los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 presenta la siguiente composición:

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Arrendamientos	243.759	222.961
Reparaciones y conservación	565.142	315.610
Servicios profesionales independientes	5.447.775	1.959.753
Primas de seguro	175.945	52.333
Servicios bancarios	321.891	302.547
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.575.184	5.017.646
Suministros	479.238	284.153
Otros servicios	738.123	464.680
Total	14.547.057	8.619.683

19.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones correspondiente a los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 presenta la siguiente composición:

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Inmovilizado material	74.651	65.793
Inmovilizado inmaterial	1.695.509	1.064.098
Total	1.770.160	1.129.891

19.6 Otros resultados

El detalle de los epígrafes “Otros resultados” correspondiente a los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 presenta la siguiente composición:

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Gastos excepcionales	152.308	272.200
(Ingresos Excepcionales)	-17.250	- 158.417
Total	135.057	113.783

Estos saldos incluyen sanciones y multas.

19.7 Gastos financieros

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Intereses deudas	152.887	362.590
Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito	28.051	2.231
Otros gastos financieros	87.040	-
Total	267.978	364.821

20) Información sobre el medio ambiente

La actividad y los activos materiales de la Sociedad no entran dentro del ámbito de aplicación de la normativa europea de emisiones de CO₂, por lo que no tiene provisiones para riesgos y gastos correspondientes aspectos medioambientales ya que considera que no tiene riesgos por este concepto.

En consecuencia, no se han realizado inversiones por motivos medioambientales durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

21) Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio intermedio cerrado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Parte Vinculada	Tipo Vinculación
Carlota Pi Amorós	Accionista y Administrador
Ferran Nogué Collgròs	Accionista y Administrador
Oriol Vila Grifoll	Accionista y Administrador
Carles Leg Clos	Accionista
Fondo Axon ICT III, FCR de Rég. Simplificado	Accionista
Axon Capital e Inversiones	Accionista y Administrador
Geroa Pentsioak	Accionista y Administrador
Clidomer Unipessoal	Empresa del Grupo
Clidom Solar, SL	Empresa del Grupo
Clidom France	Empresa del Grupo
Clidom Italia	Empresa del Grupo
Holaluz Generación, SL	Empresa del Grupo
Clidom Generación, SL	Empresa del Grupo
Holaluz Rooftop Revolution, SL	Empresa del Grupo

21.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas y las empresas del grupo a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

30 de junio de 2021							
	CLIDOMER	CL. SOLAR	CL. ITALIA	CL. FRANCE	HL GENERACIÓN	ROOFTOP REVOLUTION	TOTAL
Créditos a L/P empresas del grupo	980.922	3.275.000	60.000	20.000	25.000	-	4.360.922
Créditos a C/P empresas de grupo	10.519	26.388	-	-	-	1.245.124	1.282.032
Cientes Empresas Grupo y Asociados	5.104.424	4.165.017	5.900	8.619	-	-	9.283.961
Otros activos financieros	-	110	-	-	-	1.600	1.710
Proveedores, empresas del grupo	-3.699.927	-1.245.124	-	-	-	-	-4.945.051
Total	2.395.938	6.221.391	65.900	28.619	25.000	1.246.724	9.983.574

31 de diciembre de 2020							
	CLIDOMER	CL. SOLAR	CL. ITALIA	CL. FRANCE	HL GENERACIÓN	ROOFTOP REVOLUTION	TOTAL
Créditos a L/P empresas del grupo	1.560.922	1.830.000	35.100	-	25.000	-	3.451.022
Cientes Empresas Grupo y Asociados	187.249	2.995.121	6.582	8.495	-	-	3.197.447
Total	1.748.171	4.825.121	41.682	8.495	25.000	-	6.648.469

A fecha del cierre de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 y 31 de marzo de 2020, las transacciones con las empresas del grupo son los siguientes y se incluye en el epígrafe de Otros Ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2020
Clidomer	10.231	15.671
Clidom Solar	1.826.388	908.753
Total	1.836.619	924.424

Las transacciones se corresponden a los ingresos por Management y a los intereses devengados de los préstamos (simples y participativos) concedidos por la Sociedad a las filiales Clidom Solar y Clidomer. Todas las operaciones se han realizado a precio de mercado.

21.2 Administradores y alta dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración a 30 de junio de 2021 y 31 de marzo de 2020 ascienden a 322,5 miles de euros y 300 miles de euros respectivamente. Las funciones de alta dirección son realizadas por los miembros del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de marzo de 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de marzo de 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 30 de junio de 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los

Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 23.7 miles de euros (10.5 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

22) Otra información

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías, así como el detalle por sexos del personal al cierre de los mismos, son los siguientes:

30 de junio de 2021				
Categoría Profesional	Núm. Medio Empleados	Personal		
		Hombres	Mujeres	Personas Discap. >33%
Administradores	3	2	1	-
Producción	192	104	88	4
Comercial	34	17	17	1
Administrativos	38	11	27	-
Total	267	134	133	5

31 de diciembre de 2020				
Categoría Profesional	Núm. Medio Empleados	Personal		
		Hombres	Mujeres	Personas Discap. >33%
Administradores	3	2	1	-
Producción	149	71	78	4
Comercial	48	30	18	1
Administrativos	31	9	22	-
Total	231	112	119	5

Desde mayo 2018 la Sociedad cumple con la Ley General de Discapacidad (LGD, antigua LISMI), según la cual, al tener la compañía una plantilla media superior a 50 trabajadores, mínimo un 2% de dicha plantilla debe de estar reservada a favor de personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría prestados por los auditores de la Sociedad para la revisión limitada de los estados financieros intermedios individuales y consolidados a 30 de junio de 2020 has ascendido a 20 miles de euros (20 miles de euros a 31 de marzo de 2020).

23) Hechos posteriores

Con fecha 20 de julio de 2021 la sociedad filial Clidom Solar, SL, 100% participada por la matriz Holaluz-Clidom, SA adquirió una sociedad con domicilio social y fiscal en España cuya actividad es la instalación de placas fotovoltaicas. Dicha operación forma parte de la estrategia Holaluz-Clidom, SA de integrar talento y operativa consolidada en el área de generación distribuida, línea de negocio que es está potenciando en este ejercicio 2021.

Con el objetivo de incrementar la agilidad financiera para ejecutar potenciales adquisiciones, con fecha 1 de octubre de 2021 la Sociedad reforzó su capital con una operación estructurada a través de una financiación subordinada necesariamente convertible en acciones de Holaluz por importe de 11.368.106,96 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y precio de conversión 13,81 euros. La situación actual de precios del mercado de electricidad genera la oportunidad de adquirir algunas compañías comercializadoras. Para Holaluz esto supone una oportunidad única para iniciar su estrategia de consolidación del sector a través de estas adquisiciones y a precios más atractivos. Ello permitiría acelerar el plan de crecimiento orgánico de la compañía de alcanzar el millón de clientes en 2023.

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE 30 DE JUNIO DE 2021
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de HOLALUZ-CLIDOM, S.A., han fomulado los estados financieros intermedios de la Sociedad con fecha 30 de junio de 2021.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales, que se extiende en las páginas números 1 a 40.

Barcelona, 19 de octubre de 2021

D.ª Carlota Pi Amorós
Presidenta

D. Ferran Nogué Collgròs

D. Oriol Vila Grifoll

Axon Capital e Inversiones
Representada por
Alfonso J. de León Castillejo

D.ª Isabela Pérez Nivelá

D. Enrique Tellado Nogueira

Geroa Pensioak
Representada por
D.ª Virginia Oregi Navarrete